

Cultura democrática

La cultura tiene un lugar central en este proyecto de nación, en el diseño y organización de los modelos de desarrollo y en la formación de un nuevo sistema democrático.

La cultura mexicana actual es resultante de un complejo proceso histórico de *hibridación*, donde están presentes, combinados y en oposición, entre otros, componentes culturales provenientes de los pueblos indígenas precolombinos, de los colonizadores españoles que impusieron su lengua y religión, arquitectura y urbanismo, de la influencia europea del virreinato, la guerra de intervención y el dominio comercial del siglo XIX, de la lucha revolucionaria de principios del siglo XX y las ideas nacionalistas posteriores, de la modernidad del capitalismo industrial, de la migración española y latinoamericana del siglo XX, de la hegemonía estadounidense de la posguerra mundial y de la globalización neoliberal. Sus rasgos están presentes en la arquitectura, las artes plásticas, la literatura, la música, y en las tradiciones y prácticas de la vida cotidiana.

A lo largo del siglo XX la sociedad mexicana se formó una identidad nacional sólida. En ella influyó el esfuerzo educativo de los gobiernos surgidos de la revolución, que llevaron escuelas a todo el país. El establecimiento de los libros de texto gratuitos para la educación primaria a mediados del siglo, apuntaló este proceso.

Hacia el final del siglo XX, fue evidente que el proceso homogeneizador de la modernidad encontró sus límites en la condición pluricultural de la nación, pues los pueblos y comunidades indígenas, sometidos a esquemas de dominio y discriminación, conservaron y reafirmaron sus propias lenguas, cosmovisiones, tradiciones y sistemas normativos. Las culturas indígenas son parte de la cultura nacional. Es compromiso de la sociedad y del Estado reconocer y defender sus derechos, en los términos establecidos en el Convenio 169 de la OIT y de los Acuerdos de San Andrés.

En el siglo XX, México transitó de una sociedad rural a una mayoritariamente urbana. En dicho tránsito, la educación, la investigación y difusión de la historia, y la producción artística y literaria fueron factores definitivos en la formación y consolidación de la identidad nacional.

El pasado prehispánico, la historia de la lucha de independencia contra España, las guerras contra los ejércitos extranjeros invasores en el siglo XIX, la épica de 1910 --la primera revolución social del siglo en el mundo--, la arquitectura del periodo colonial y el siglo XIX, el arte y la

literatura de dos siglos, en especial del periodo posrevolucionario del siglo XX, se convirtieron en elementos de un nacionalismo defensivo. La autovaloración de las raíces, la historia y la cultura por la sociedad constituye la pieza esencial para reivindicar derechos iguales ante otros países, especialmente frente a Estados Unidos.

La idea de cultura propia es parte esencial de la idea de "nación"; la sensibilidad contenida en ciertas expresiones artísticas relacionadas con la geografía y con la historia de los grupos humanos asentados en nuestro territorio, aporta iconos identitarios. Somos una nación porque además de compartir un territorio, nos reconocemos en una cultura pluralmente formada.

México tiene frontera al norte con el país más poderoso de la Tierra, pero lingüística e históricamente tiene mayor cercanía con los países del sur. Las fuerzas económicas dominantes y la penetración de los medios de comunicación, ejercen una poderosa atracción hacia el norte. Pero nuestras lenguas, origen, historia y realidad socioeconómica nos hacen mirar al sur. México, como nación soberana, debe dialogar con los dos frentes. Sin dejarse imponer el patrón dominante de Estados Unidos, con su poderío comercial y comunicacional, abriendo puentes con su pueblo y su cultura, debemos pugnar por mantener relaciones de respeto e igualdad. En la otra dirección, debemos fortalecer más que nunca los nexos de afinidad fraterna con los países latinoamericanos.

En la escala de valores del neoliberalismo, la actividad artística e intelectual, parte esencial de la cultura, es considerada como un tema de segunda importancia. Por ello, los gobiernos recientes le han dedicado espacios y recursos marginales. La empresa privada también se ha ocupado de ella de una manera marginal, o en el marco de una lógica mercantilista. Los medios de comunicación más poderosos, los dos grandes grupos televisivos, adoptan criterios mercantiles ante los cuales la difusión cultural y artística se presenta como un costo que debe ser minimizado. Los partidos políticos, dedicados exclusivamente a las tareas electorales, no se ocupan de la cultura y las artes, ni tienen propuestas para su desarrollo.

Esta deformidad se refleja en buena medida en el sector educativo, reduciendo o eliminando de los contenidos de enseñanza temas relevantes como la apreciación artística, la visión humanista del país y del mundo, la educación para interpretar y no sólo para observar, medir y predecir.

Reducir a su mínima expresión a la historia, la geografía, las ciencias sociales y el arte en los programas de educación básica, reducir o cancelar la formación media y superior en artes, suprimir los programas para formar nuevos públicos y dejar que la oferta cultural y artística subsista mediante subsidios residuales y sostenida sólo por el entusiasmo y el esfuerzo de los propios artistas, son factores que expresan de otro modo la injusticia reinante en el país. Las universidades públicas, cuyos presupuestos acotados limitan sus proyectos, tampoco cumplen suficientemente su tarea de difusión cultural.

Bajo estas condiciones, las expresiones artísticas universales y la difusión de manifestaciones culturales de vanguardia se concentran en algunos centros urbanos, y aun en estos sólo quedan al alcance de sectores minoritarios de la población.

La ausencia de una política cultural activa y de largo plazo lastra el desarrollo y amenaza nuestra viabilidad como nación. El gobierno actual entiende a la cultura y al arte como complementos decorativos a los que se destinan recursos mínimos, y no como fundamento de la convivencia de la sociedad y componente sustancial de la educación.

En una nación pluriétnica y pluricultural, el acceso a las diversas manifestaciones de la cultura y las artes universales y nacionales debe ser un derecho democrático de todos sus habitantes. El país democrático que deseamos construir debe ofrecer espacios adecuados y suficientes para su producción y su disfrute. El Estado debe garantizar a todos el acceso equitativo e incluyente a la cultura y las artes. Para garantizarlo se necesita restablecer su natural relación con el sistema de educación pública, con las responsabilidades y los derechos a que nos compromete el artículo 3° constitucional.

En este proyecto de nación asociamos las ideas de **cultura e identidad** con las de **nación y soberanía**. La interacción cultural entre los mexicanos no debe estar sometida a criterios burocráticos que obstaculicen la libre manifestación de las más diversas expresiones; tampoco por los intentos privatizadores que pretenden hacer de la cultura universal un privilegio y de la nacional un simple artículo folclórico de exportación. Al Estado no le corresponde monopolizar la vida cultural. Sí le compete, en cambio, fomentar y hacer viables los proyectos que nacen de la sociedad.

Es responsabilidad del Estado apoyar la producción de bienes y servicios culturales; de estimular y subsidiar las industrias cinematográfica, editorial, del espectáculo y, en general, las llamadas industrias culturales. Y, todo ello, con la premisa fundamental de garantizar plenamente la libertad de opinión de los creadores.

Será fundamental que las políticas públicas en materia cultural mantengan el compromiso de estimular la creación artística con distintos sistemas de becas y premios. Desde el momento en que marchemos sobre el nuevo rumbo urgirá redefinir los criterios de asignación de recursos a la cultura, en aras de extender los beneficios del apoyo gubernamental a un número mayor de creadores, donde los criterios de equidad y descentralización sean determinantes. No se trata únicamente de premiar el trabajo y el talento individual, sino de propiciar el desarrollo de las expresiones y actividades culturales colectivas. Tendremos que encontrar los mecanismos adecuados y necesarios para que a los creadores originales --entre ellos los pueblos y comunidades indígenas-- les sea reconocida y respetada su propiedad intelectual.

Hasta ahora los pueblos indígenas no han tenido medios para divulgar su mensaje, habilidades y saberes más allá de un ámbito limitado. El Estado deberá poner énfasis en acciones positivas que den un vuelco a tales carencias. Las culturas e identidades originarias y populares, amenazadas por la homogeneización globalizadora, deben recibir un apoyo particular para preservarse y desarrollarse como parte importante de la cultura universal.

Es necesario fortalecer la industria editorial, tanto pública como privada, fomentar el comercio del libro mediante las distintas redes de voceadores, la instalación de módulos de venta a precios populares, impulsar las ferias nacionales e internacionales y propiciar su promoción a través de los diferentes medios de comunicación e información. Se requiere también reforzar la red nacional de bibliotecas, para que además de apoyar la formación educativa se convierta en un sistema de promoción y divulgación de la literatura, las artes plásticas, las humanidades, las ciencias y el conocimiento en general. Es indispensable motivar la producción de historietas (comic), folletos y libros de divulgación científica y tecnológica.

La oferta cultural debe recibir estímulos fiscales y contar con programas de formación de públicos y espectáculos en espacios abiertos. Se requiere crear un Sistema Nacional de Información Cultural, que promueva la oferta pública y privada del país como instrumento para la promoción de la vida cultural en México y en el extranjero.

Es necesario poner al día nuestra infraestructura teatral y buscar un equilibrio entre el teatro público y el comercial, así como promover la producción mixta de proyectos, programas y espectáculos, para que la colaboración entre entidades públicas y privadas estimule un teatro de calidad capaz de convocar al público a las salas, con el apoyo de la televisión. El teatro popular y callejero deberá contar con un espacio privilegiado en nuestro quehacer cultural. Las plazas y otros lugares públicos constituyen un escenario de diversas e imaginativas manifestaciones artísticas del pueblo; propiciemos este uso mediante apoyo y estímulos suficientes para que florezcan y se multipliquen.

La danza en todas sus vertientes, folclórica, popular, clásica y contemporánea puede compartir con el teatro la promoción, los espacios, criterios de difusión y apoyos, para que llegue a toda la población como forma de recrearnos, de preservar la identidad mexicana y latina, y de integrarnos a la cultura universal. Las artes plásticas -pintura, escultura, gráfica, diseño-, cuya producción y disfrute se han mercantilizado y elitizado a pesar de sus creadores, deben penetrar profundamente en todos los ámbitos, desde el sistema escolar hasta las calles y plazas, con pluralidad y sin censuras.

Podremos alcanzar estas nietas si reestructuramos y damos mayor autonomía y recursos al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, si los artistas dinamizan las actividades del Centro

Nacional de las Artes en la capital y se promueve la creación de otros en los estados; si ampliamos la cobertura y abrimos el Sistema Nacional de Creadores; Y si aumentamos progresivamente la cooperación cultural entre el Estado, la empresa privada y las organizaciones sociales y comunitarias.

El cine mexicano está esperando el momento de una vigorosa recuperación. El Estado debe establecer un sistema de subvenciones y apoyos que lo doten de una nueva infraestructura, de una red de distribución competitiva y eficiente en México y el extranjero, y de recursos suficientes para estimular la creación independiente y de alta calidad.

Será necesario revisar los tratados de libre comercio —sobre todo el TLCAN- en materia de productos culturales para proteger al cine mexicano, la producción televisual y la industria editorial y discográfica. El gobierno debe utilizar sus facultades legales para que los medios de comunicación destinen tiempo y recursos a la producción artística nacional y a la difusión del arte y la cultura universales, y buscar mecanismos que induzcan a las universidades privadas a destinar parte de sus ingresos a la extensión universitaria y a la difusión cultural.

Las materias artísticas y culturales deben incorporarse en los programas de enseñanza de todos los niveles educativos, garantizando su calidad mediante personal calificado y el desarrollo de la infraestructura suficiente y adecuada.

Debemos superar la concepción que supone que únicamente los bienes monumentales anteriores al siglo xx constituyen nuestro patrimonio cultural, e incluir en nuestras nociones culturales obras que provienen del quehacer antropológico, ecológico, arquitectónico y urbanístico, turístico y social. En este marco, debemos considerar como parte de nuestro patrimonio a las obras sobresalientes de la arquitectura e ingeniería civil, doméstica e industrial, pública y privada del siglo que terminó. Las políticas de desarrollo urbano deberán tomar en cuenta el valor de nuestro patrimonio histórico y cultural como un elemento ordenador de la vida de las ciudades.

Habremos de fortalecer a instituciones como el INAH y el INBA para que cumplan con plenitud sus funciones de protección, investigación y difusión del patrimonio arqueológico, histórico, patrimonio intangible, arquitectónico y artístico; y promover la acción concertada entre estos organismos, los tres ámbitos de gobierno, las empresas privadas y las comunidades locales.

Las manifestaciones de la cultura y las artes deben servir para el disfrute y la apropiación de todos los mexicanos, no sólo de una élite culta, como parte de la democracia real. El Estado mexicano debe crear las condiciones para mejorar la accesibilidad y ampliar la infraestructura y la oferta cultural en los pueblos rurales y las áreas urbanas populares que hoy carecen de ella.